

Política de hechos

Las manifestaciones obreras celebradas últimamente en Madrid han hecho presumir que el problema de las clases desvalidas, tantos años ha planteado en nuestro país, adquiriría caracteres graves, y ya se ha visto cuán pronta y eficaz ha sido la solución encontrada por el Gobierno.

No con promesas se satisfacen las grandes ansias; son necesarios los hechos, y nunca tanto como en la ocasión presente, cuando todo el mundo comienza a ver una política de realidades, una política concreta, adaptable y adaptada a la condición de los tiempos y a las exigencias de las circunstancias.

Por eso el Sr. Canalejas, comprendiendo la significación y el alcance de aquellas manifestaciones obreras, procedió con rapidez y energía dignas de un gobernante moderno, sin que esto signifique que la solución adoptada tenga un carácter definitivo. Para dar pan a los obreros, hay que darles trabajo y para darles trabajo, hay que construir obras. En eso piensa precisamente el actual Gobierno.

Repartiendo papeletas de trabajo, no se ha resuelto el problema en cuanto al mañana, pero se ha resuelto en cuanto al momento, y aquellos manifestantes que recorrían las calles de la Corte haciendo ostentación pública y solemne de la miseria que imperaba en sus hogares, hánse retirado a ellos no con el sello del rubor que enciende en el rostro la limosna, sino con la expresión alegre y riente del anhelo honrado satisfecho. La mano encallecida del albañil o del cantero, no está habituada a tenderse suplicante y humilde para recoger unos céntimos, hijos de la caridad ajena. Sabe muy bien el Sr. Canalejas, sabe muy bien el Sr. Calvetón, sabe muy bien el Gobierno de hoy, que el obrero español, cuando es joven y fuerte, cuando puede sudar el pan que come, no pide ni quiere limosna.

Por eso la forma en que de momento supieron conjurar la crisis obrera que empezaba a manifestarse amenazadora y triste, es sintoma elocuente de la obra de gobierno, práctica, fructífera y grande, que habrá de desatrollar el Ministerio actual.

La verdadera democracia consiste en eso; en descender hasta el pueblo, conviviendo con él en sus amarguras y alegrías, participando de sus ansias y remediando sus necesidades. Están fuera de moda las promesas almibaradas que rara vez se cumplen; están fuera de tono los discursos altisonantes que rara vez responden a realidades provechosas. Es indispensable una política de hechos y el Sr. Canalejas ha comenzado a hacerla.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

«El presidente del Consejo manifestó a primera hora de la tarde que se encontraba satisfecho del orden observado en los meetings celebrados en distintas provincias, quitando importancia a los incidentes ocurridos en Bilbao, de los que resultaron solamente cuatro personas con ligeras contusiones. Con este motivo elogió el señor Canalejas el acierto del gobernador de Vizcaya, a quien telegráficamente ha felicitado el Gobierno.

Los incidentes registrados son inevitables, y como quiera que no ha habido necesidad de desvenenar un solo sable en pleno período de agitación de meetings, que le parecen muy bien al Sr. Canalejas, este resultado no puede menos de complacer al Gobierno.

Refiriéndose a la entrevista celebrada con el Sr. Cambó, negó que trataran de asuntos electorales; sólo se ocuparon de asuntos que afectan a la cultura e intereses del pueblo de Barcelona.

A propósito de esta entrevista volvió a decir el Sr. Canalejas que no ha hablado de elecciones con ningún político de la oposición; y en cuanto a sus amigos, saben bien que el ministro de la Gobernación es el llamado a entenderse con ellos.

reunirán los ministros en Consejo para resolver acerca de las fechas de disolución de las Cortes y convocatoria de las nuevas, que definitivamente quedarán acordadas en el Consejo que el viernes presidirá S. M. el Rey.

Dijo también el Sr. Canalejas que continuaba recibiendo de toda España multitud de adhesiones de liberales, pasando de 5.000 el número de cartas que lleva contestadas, siendo inmenso el de telegramas recibidos.

Refiriéndose al recibimiento tributado en Madrid a los húsares, escribe *La Mañana*:

«A la una y cuarto salieron de Palacio los ministros, después de presenciar el desfile.

Al advertir la muchedumbre que el señor Canalejas subía a su carruaje, rodeó éste y tributó al ilustre hombre público una imponente, una calurosa ovación, acaso la más grande de cuantas se le han hecho.

El jefe del Gobierno rogaba en vano a la multitud que se apartara para que el coche pudiera arrancar: la ovación continuaba, oyéndose frenéticas vivas a los políticos honrados y a los hombres demócratas.

Por fin pudo el coche ponerse en marcha seguido de los estruendosos aplausos del gentío, al cual saludaba al Sr. Canalejas profundamente emocionado ante aquel espontáneo homenaje del pueblo.»

Los depósitos indistintos

En el ministerio de Hacienda han facilitado la siguiente nota como contestación al artículo del Sr. Alvarado que publicó uno de estos días *El Imparcial*.

«Que dos abogados tengan dos criterios jurídicos distintos, no es para asombrar a nadie.

El anterior ministro creyó que por un simple Real decreto podía violar el secreto mercantil que establece el Código de Comercio, y que sin la necesaria audiencia del Consejo de Estado podía contrariar lo establecido en el art. 28 de los Estatutos del Banco de España, que no cabe reformar sin aquel requisito.

A nadie extrañará que el actual ministro no haya visto tan fácil el camino ni el procedimiento y piense, por el contrario, que la obra de descubrir el secreto de las operaciones bancarias hasta donde el interés público lo aconseja requiere un estudio imparcial y verdaderamente meditado, tal como lo efectuará, sin duda, la Comisión que ha de reunirse muy en breve, ilustrada por una autoridad científica como la del catedrático de Derecho mercantil de la Universidad Central, Sr. Manzano.

La composición de esa Comisión revela que el ministro no quiere hacer, ni tampoco ha querido destruir, una obra política.

Se asombra al saber ahora que su antecesor reconoce, como él, que no hay en este asunto el interés fiscal, que pudiéramos llamar de momento, sino otro interés, que hay que estimar político por fuerza.

No puede creer, aunque lo haya leído, que eso de los depósitos constituidos indistintamente sea un medio especial de defraudación para frailes.

Precisamente el defecto económico imputado a las llamadas manos muertas es que no hay en ellas transmisión de bienes por herencia, y, por tanto, no hay impuesto de derechos reales.

Bueno podrá ser que se piense en dictar leyes para que lo devenguen; pero mientras no existan no hay para que pensar en que no se defrauden.

Esto sin contar con que hasta ahora la desamortización se ha contraído en España a los bienes raíces, permutándolos el Estado por láminas de la Deuda, pues la incautación de metálico y efectos no sería desamortización, sino despojo.

Se resiste, pues, el ministro a ver en la obra de su antecesor un maquiavélico propósito, que él no hubiera favorecido.

Cree que está inspirada en un laudable interés fiscal, sin conexión con la política.

En ese concepto quiere continuar esa obra urgentemente, pero con solidez, es decir, esperando que pronto le dé la Comisión un dictamen que será fruto de la especial competencia de quienes la forman. A saber: varios altos funcionarios de Hacienda, un magistrado, un catedrático, de Derecho, los presidentes de la Cámara de Comercio y de la Junta Sindical de la Bolsa y un delegado del Banco de España, y todas las personas que quieran informar.

Por lo demás, las cifras que cita el señor Alvarado en *El Imparcial* y las consecuencias que deduce asombran.

Sólo en Madrid—dice—, por virtud del Real decreto de 18 de Enero, se han retirado depósitos hechos indistintamente a nombre de dos o más personas por valor de 264.772.870 pesetas, y se han constituido depósitos a nombre de una sola persona por valor de 261.337.893 pesetas.

Como los depósitos individuales han pagado y pagan siempre el impuesto integramente, y los indistintos a nombre de dos o más personas no habían sido gravados por el Real decreto sino con la mitad, tercera o cuarta parte, etc., de cuota, lo que hay que deducir de aquellas cifras es que los depositantes con ánimo de fraude no eran tantos como se suponía, puesto

que han abandonado la forma de depósito menos gravada y han adoptado la que les sujeta al pago íntegro del impuesto.

Hay que inferir también que, como los depósitos individuales siguen siendo secretos y los indistintos, que el Real decreto quería investigar, se hacían públicos preguntando a los Bancos los nombres, apellidos, domicilios, etc., etc., de los depositantes, éstos han preferido quedar sujetos a mayor tributo con tal de que esos datos no anduviesen rodando por las mesas de las Delegaciones de Hacienda.

Lo que revelan, pues, dichas cifras es lo mucho en que estiman las gentes las ventajas del secreto mercantil, que vulneraba el Real decreto.»

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 1.º-22'16.

Ninguna novedad política ha venido a restar actualidad e interés a las cuestiones que son tema de comentarios animados estos días en círculos y tertulias. Siguiendo hablando con verdadero entusiasmo del encasillado para las próximas elecciones generales, de la actitud que en definitiva adopte el Sr. Moret, acerca de lo cual se hacen mil conjeturas, y de otra porción de cosas que ya conocen ustedes por las extensas informaciones de la prensa diaria.

En cuanto al Sr. Moret, se insiste en que piensa retirarse de la vida pública, aunque uno de sus amigos más íntimos lo negaba anoche, desmintiendo cuantos rumores han venido circulando acerca del particular.

Esos rumores—afirmaba el aludido—carecen en absoluto de fundamento. El Sr. Moret no ha dicho a nadie lo que pensaba.

A esta manifestación contestan otros diciendo que el Sr. Moret se ha trazado su plan de conducta y no quiere salirse de él. Quiere alejarse lentamente, sin ostentación, sin aparato, y, sobre todo, sin arrastrar a sus amigos a soluciones radicales. El Sr. Moret no quiere que los que siguen su política, se impongan sacrificios de cierto orden. Por eso no dice a nadie lo que piensa; pero muchos saben lo que él no dice.

UN UJER DEL CONGRESO.

El nuevo Gobernador

SU LLEGADA

Como habíamos anunciado en números anteriores, ayer, en el tren correo descendente, llegó a esta capital el nuevo Gobernador civil de la provincia, D. Cesáreo Dueñas Ureña.

Viene precedido el nuevo Gobernador de justa y merecida fama como abogado, como escritor y como político. Es hombre de cultura vastísima y don de gentes, cualidades que se revelan en él desde los primeros momentos de su trato.

Cuántas personas hablaron ayer con el Sr. Dueñas Ureña han podido apreciar la gran afabilidad de su carácter y su delicadeza y distinción, no siendo aventurado afirmar, por la primera impresión que hemos recibido, que la provincia de Lugo se halla de enhorabuena por tener al frente una persona de las relevantes condiciones y reconocidos prestigios del Sr. Dueñas.

Su llegada ha sido elocuente demostración de las fuerzas con que el partido liberal cuenta en la provincia de Lugo.

Los verdaderos liberales, los que jamás han sentido dudas ni vacilaciones y hijos siempre en su ideal supieron sobrellevar con dignidad y firmeza las adversidades y las amarguras de una lucha ruda y tenaz, con la esperanza de ver reivindicados sus derechos y obtener aquello que legítimamente les corresponde, bajaron ayer a la Estación a recibir al nuevo Gobernador, en quien ven al amparador de la justicia y al portaestandarte de una política seria y sensata, de la cual tan necesitada se halla nuestra provincia.

Tal vez en ocasión alguna el pueblo de Lugo haya acudido en representación tan numerosa y distinguida a recibir a la primera autoridad civil, y quizá la grandiosa manifestación de ayer obedezca a que este pueblo siente ansias de justicia y desea ver al

frente de sus cargos más elevados a personas que por sus prestigios y especiales condiciones sean una firme garantía de imparcialidad, rectitud y acierto.

Así se explica, que, ayer a pesar de haber traído el tren correo dos horas y media de retraso, los andenes de la Estación ferroviaria estuviesen completamente repletos de personas distinguidísimas, ansiosas de estrechar la mano del Sr. Gobernador y ofrecerle sus respetos.

En Monforte esperaban los señores D. Reinaldo Fole, juez municipal, D. Ramón Neira, hijo de nuestro querido amigo el senador vitalicio, D. Dositeo, el notario D. Isaura Pardo y el diputado provincial por Mondoñedo-Ribadeo y director de este periódico, D. Fernando Pardo Suárez.

Allí fué saludado por diferentes personas del distrito, entre las que hemos visto al diputado provincial don Julio Arias.

Desde León acompañábale nuestro estimado amigo D. Vicente Canoura, y a la Puebla del Brollón salieron a esperarle el alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Monforte.

En la Estación de Sarria presentáronse a saludarle algunas personalidades de aquella villa, uniéndose a los que le acompañaban los Sres. Carracedo y Villabril.

El recibimiento en la Estación de esta capital ha sido, como en líneas arriba decimos, verdaderamente grandioso. Era imposible dar un paso por los andenes, tal era la muchedumbre que se apiñaba en ellos.

Al bajar del tren el Sr. Gobernador y sus acompañantes, oyóse un viva el dignísimo Gobernador de la provincia, que fué contestado unánimemente.

El Sr. Alcalde ofreció un coche para subir a la capital, que aquél rehusó, en atención al sinnúmero de amigos que le esperaban, quienes le acompañaron hasta el Gobierno civil, donde fueron presentados.

Por la noche fué obsequiado con una serenata por la Banda municipal, siendo muchas las personas que cesitaron por el Gobierno civil con objeto de saludarle, entre ellas algunos moretistas.

A EL PROGRESO cúmplele repetir lo que ayer dijo: De una persona cultísima, conocedora de los graves deberes que la dirección de una provincia impone, ha de esperar una administración recta y acertada, y esa persona hállese hoy entre nosotros.

Felicítamonos sinceramente y felicitamos a la provincia, a la vez que dirigimos a nuestra primera autoridad civil un respetuoso saludo y le ofrecemos nuestra humilde cooperación para cuanto redunde en beneficio de los intereses que le están encomendados.

Descontento en el Vaticano

NOTA DE MERRY DEL VAL

En el Vaticano reina gran descontento por el supuesto régimen de tolerancia del Gobierno de Italia con todos los enemigos de la Iglesia, hasta el extremo de consentir que la Asociación Giordano Bruno establezca su residencia frente al portal de los Sacros Palacios Apostólicos.

Las manifestaciones y mítins celebrados por las Sociedades obreras y elementos avanzados, y los discursos violentísimos y radicales de unas y otros conmemorando el aniversario del suplicio de Giordano Bruno, han causado honda impresión en el Vaticano, reflejándose el disgusto en la Prensa oficiosa del mismo.

A este asunto dedica el *Observatore Romano* un extenso artículo condenando aquellos actos.

Se da como seguro que monseñor Merry del Val ha dirigido una Nota a los representantes extranjeros cerca del Vaticano, expresando en ella el sentimiento que ha causado en la Santa Sede la conducta del Gobierno italiano con la Iglesia, conducta que el documento califica de ofensiva.

Presentará sus cartas credenciales, con la solemnidad de costumbre, al Rey Víctor Manuel el nuevo embajador de España en el Quirinal, señor marqués de Valdetrasso.

El cardenal belga monseñor Mercier ha negado rotundamente que haya entregado al Papa por disposición testamentaria del Rey Leopoldo, dos millones de francos y varios documentos secretos.

Un certamen

El Ateneo «León XIII» de Santiago ha organizado un certamen para solemnizar el primer centenario del natalicio del insigne pontífice León XIII y el eminente filósofo Jaime Balmes.

He aquí el programa y las bases de dicho certamen.

PROGRAMA

Tema núm. 1. «La Fe y la Ciencia.» Poesía en castellano con libertad de metro y extensión. Premio del Ateneo: 125 pesetas.

Tema núm. 2 «Descripción en verso gallego de una costumbre regional. Premio de la Liga de Amigos de Santiago: 135 pesetas.

Tema núm. 3. «Plan desarrollado por León XIII en sus inmortales Encíclicas.» Premio del Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago: Medalla de oro con el busto de León XIII.

Tema 4. «León XIII y la cuestión social.» Premio del Excmo. Sr. D. Manuel García Prieto, Diputado a Cortes por Santiago: «Centro con figura de bronce.»

Tema 5. «Estudio sobre Balmes como apologeta.» Premio de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: «Reloj y candelabros de bronce y ónix.»

Tema núm. 9. «Estudio sobre Balmes como pensador y filósofo. Premio del Excelentísimo Cabildo Catedral de Santiago: «Cuadro de plata repujada.»

BASES

1.ª Para cada trabajo habrá un premio y los accésits menciones honoríficas que a juicio del Jurado deban otorgarse.

2.ª Los trabajos serán originales inéditos y escritos en letra distinta de la su autor.

3.ª Cada trabajo llevará un lema igual al que aparezca en el sobre lacrado que contenga el nombre y las señas domiciliarias de su autor.

4.ª Los trabajos se enviarán hasta el día 10 de Abril del corriente año a las doce de la noche a nombre del «Presidente del Ateneo León XIII Santiago.»

5.ª El recibo de los trabajos se anunciará en la prensa local, señalando los lemas.

6.ª El Ateneo podrá reservarse el derecho de propiedad de los trabajos premiados.

Oportunamente se darán a conocer el día y el local en que se celebre el Certamen.

Santiago, Febrero de 1910.—El Presidente del Ateneo, *Maximo de la Riva García*.—El Secretario, *Jesús Gómez Araujo*.

LA VOZ DE LOS MUERTOS

Barbey d'Aureville, inédito

El abate León d'Aureville, hermano del célebre novelista, tenía la debilidad de hacer versos.

Compuso un largo poema sobre Santa Germana en Pibrac y sometió el manuscrito al juicio de su hermano.

Julio Barbey hizo muchas y justas correcciones en el poema, dirigiendo a León varias observaciones críticas en forma de carta.

Dice así esta carta crítica, inédita hasta ahora:

«Mi querido hermano: La pendiente por la cual resbalas es la maravillosa facilidad que hace de tí el *hombre de los pies forzados*, como se llamaba aquel implacable capuchino cuya historia me has narrado.

Repitió la canción; pero desconfía de tu facilidad. El mayor enemigo de tu talento es esta amiga encantadora.

Hay que desconfiar de los versos fáciles como de las mujeres fáciles. El talento fácil, la virtud fácil, la misma cosa en diferentes órdenes. Sólo es bella y grande la dificultad cuando se la vence.

Así es que, mi buen abate, en este poema hay, entre muchas cosas que me han parecido poéticas y acertadas, muchos pasajes defectuosos, que he señalado en el margen.

Tu tejido no está bastante tramado; hay mucha separación entre los hilos. *Se te escapan los puntos*.

Este poema no es una leyenda. La inspiración personal, la *predicación en verso*, interviene demasiado para que el poeta tenga la intención de iluminar esa vidriera que leyenda se llama. Sin embargo, aquí y allá, hay con frecuencia detalles legendarios, y deben ser tratados con la sencillez, pero con el arte profundo, de la leyenda.

Tienes sencillez, ingenuidad de sentimiento; careces de la ejecución primorosa, *miniaturesca*, que yo desearía, y es necesaria cuando se intenta, no *la leyenda de los monjes y de las buenas mujeres*, sino *la leyenda de los poetas, monjes* ó no.

Emples tonos falsos, desentonaciones, palabras que están reñidas con tu asunto. He subrayado muchas palabras, unas como *vagas*, impropias, flojas, vulgares, un *acero* sin temple y sin filo! Quisiera evidenciarte esto con un ejemplo. En el pasaje que comienza con estas palabras:

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

«Dejando de repente un asunto ardoroso», he encontrado estos versos:

El amor que predicaba en su cándido lenguaje de sus ojos elocuentes parecía desbordar.

Ante todo, amigo mío, no se *predica* en un lenguaje *cándido*. *Aquel ó aquella* que predica instruye, enseña á los demás, informa. Inspirado ó trabajosamente voluntario, hombre ó mujer, el *predicador* no es cándido. Podría aclarar, conmoviendo, arrastrar, tener la acción, el resultado de la *predicación* en el alma. Pero no predicaría. Tendría un lenguaje cándido, todopoderoso; pero la palabra *predicar* implica la ciencia de lo que se dice, una actitud de enseñanza, una serie de doctrinas y de racionales que excluyen toda idea de *lenguaje cándido*.

Pero no es esto todo. Me parece mal que la *elocuencia desborde* de los ojos de Germana. Podían ser muy elocuentes los ojos de aquella doncellita delicadita, de aquella cigarrá de los campos; pero *no debía desbordar nada de ellos*. La idea de un desbordamiento cualquiera, que implica *abundancia, violencia, plétora*, no se compagina con el concepto que tenemos de esta Virgen, elocuentemente enfermiza (esta era su elocuencia!). Si la hubieras visto como yo la ví en Pibrac, en aquel cuadro sin firma, que pertenece á su época, y que han colocado en la capilla frente á su sepulcro, comprenderías, buen abate, que nunca se desbordó nada en aquella pobrecilla ni en su historia, á no ser el torrente, engrosado por la lluvia de un día tempestuoso, que aparece delante de ella, obligándola á levantar, con un gesto que yo llamo *el pudor en la soledad*, su saya, el pingo de su saya, sobre sus piecitos desnudos.

¡Ah! Esto no se parece al vuelo de la Belleza, llevando como una Canéfora la vida, canastilla de flores, ondeando su túnica á impulsos del viento.

Recoge su vestido y pasa los arroyos; para sus pies las aves prestarán sus alas!

¡No es esto precisamente; pero es mucho mejor! No he visto nunca nada tan tímido y casto, con una sombra de sufrimiento, iluminada por la confianza en Dios. Si la hubieras visto, no exagerarías á la santa niña, ángel nacido en la obscuridad, una de cuyas alas azules parece que brilla al través de los desgarrones de su vestidura.

Ya lo he dicho todo, querido abate. Debes *hacer y rehacer* en el sentido que te indico, y tu poema se transfigurará.

Tu hermano bajo todos los aspectos, tu hermano de espíritu como de corazón,

JULIO BARBEY D'AUREVILLY.

TURQUÍA Y BULGARIA

El periódico *Novoje Uremia*, de San Petersburgo, hace notar la significación de los brindis cambiados en el banquete de Tsarkoieselo entre el zar y el rey de Bulgaria, y pide que búlgaros y turcos se reconcilien, sin que entretanto los gobiernos de San Petersburgo, Viena, Belgrado y Sofía dejen de prepararse para toda eventualidad.

Los elementos oficiales búlgaros declaran hallarse animados de un espíritu amistoso hacia Turquía, pero que Bulgaria no puede ser responsable de las consecuencias que surjan de los nuevos aplazamientos para la aplicación de las reformas de Macedonia.

Al mismo tiempo que desde San Petersburgo envían estas impresiones un tanto optimistas, los telegramas de Sofía dan cuenta de la gran excitación que reina en aquella capital contra Turquía.

Las tropas búlgaras siguen afuyendo á la frontera. Han salido de Philippopol los últimos refuerzos, y hasta se dice que en el distrito de Gockete (vilayato de Andriopólis) ha ocurrido un nuevo incidente, del que ha resultado muerto un turco.

Entretanto, los periódicos griegos siguen dando cuenta de numerosos actos de barbarie, según dicen, cometidos por los turcos en Macedonia.

POR GALICIA

CORUÑA

La explanada del Orzán y los andenes de Riazor, se vieron anteayer tarde concurridísimos por cientos de curiosos que han ido á ver los destrozos causados estos días por el mar.

Este no estaba ya tan furioso. Vale más así, porque sino habría que temer que sobreviniesen derrumbamientos en el Asilo.

Que sucederá esto, si el mar vuelve á enfurecerse, lo hace suponer el hecho de que las mareas de estos días después de socavar el edificio de los señores herederos de Cervigón extendieron sus excavaciones hacia el patio de varones del Asilo, agrietando el pavimento.

En la calle del Curro, Angel Canuto Manteiga, que estaba borracho, promovió un escándalo mayúsculo anteayer.

Fué detenido, llevándosele á la Inspección de Vigilancia, donde, al cachearlo, se le ocupó un cuchillo.

Anteayer, al anoecer, Amelia López Ferreiro, dió un escándalo en el Cantón Grande, siendo detenida por la policía.

Con la base y por iniciativa de simpáticos convecinos acaba de constituirse en esta capital una Sociedad de Socorros Mutuos que llevará por título «Primeros de Marzo».

Anteayer ha sido elegida su junta directiva.

La compondrá D. Juan Oviedo, presidente; D. Valentín Bermúdez Pan, vicepresidente; D. Enrique Frade Gallego, vicesecretario; D. José Pita Lodeiro, tesorero; D. Angel Lage, contador; y vocales, D. César Fraga, D. Ramón Rivas, don

Agustín Arizmendi y D. Clemente Gutiérrez.

Hallándose José González Riobó en el taller de veterinaria de D. Jesús Torres sujetando á un pollino al que estaban herrando, tuvo la desgracia de producirse un extenso corte en la mano derecha.

Fué á curarse en la Casa de Socorro donde recibió cuatro puntos de sutura.

En una casa de la calle de San Andrés, ocurrió un nocturno suceso que produjo alarma entre los vecinos.

La inflamable pasión de una joven sirviente, por su novio, determinó el escándalo.

La muchacha, aprovechando la ocasión de que su ama había salido, dió albergue en la casa al galán, quien fué sorprendido horas después por la dueña de la vivienda, oculto debajo de la cama de la volcánica rapaza.

Hubo gritos, creyendo que se trataba de un ladrón, y natural intranquilidad entre los vecinos.

Acudieron allí los de Seguridad, llamados por la señora de la casa, y se llevaron á la atrevida pareja á la Inspección.

SANTIAGO

En la semana última ocurrieron dos desgracias á consecuencia de las que han muerto dos niñas.

Una de aquéllas sucedió en la parroquia de Tabayo, del distrito de Carral. La niña Angela López Blanco, de once años de edad, que estaba idiotizada se acercó en su casa á la cocina en la que había fuego y prendiéndole éste en los vestidos, le produjo graves quemaduras en ambas piernas.

Horas después dejaba de existir la criatura.

La otra desgracia ocurrió en el lugar de Serantes, del pueblo de Mera.

María Rey Eiroa, niña de poco más de dos años de edad, estaba jugando con el agua que contenía una tinaja y cayendo dentro de la misma, pereció ahogada.

Dentro de unos días llegará á esta ciudad, procedente de Madrid, una Comisión de jóvenes propagandistas católicos, á los cuales trata de prepararse un entusiasta recibimiento.

Se recibió noticia en esta ciudad de que el Sr. Ministro de la Gobernación ha ordenado se destine á prestar servicio en Santiago un inspector y varios números de policía.

Falta hacía que así se hiciese pues los dos números que ahora había nada podían hacer.

Fueron detenidos anteayer Juan Seoane y Antonio Varela por promover escándalos, el uno en la Fajera y el otro en el Pejigo de Arriba.

ORENSE

Don Emilio Novos, jefe de telégrafos de esta provincia en virtud de órdenes de la Dirección general de Comunicaciones, ha cesado en el cargo que venía desempeñando, encargándose interinamente de dicha jefatura el oficial D. Alfonso Herberos.

PONTEVEDRA

Se encuentra en la corte una comisión del pueblo de Cesures que va á gestionar algunas mejoras para el mismo.

Los comisionarios visitarán al diputado por el distrito Sr. Sagasta para pedirle se conceda á Cesures una estación telegráfica y una estafeta de Correos ante la importancia que va adquiriendo dicho puerto.

De su visita salieron muy gratamente impresionados y con muchas probabilidades.

A pesar del mal tiempo continúan los trabajos en las obras que comprende el primer grupo de los proyectados para el encauzamiento y mejora de la barra del río Lérez.

Ha sido nombrado vocal nato de la Junta municipal de Sanidad de Pontevedra, el ilustrado ingeniero de caminos, canales y puertos.

El Gobernador remitió á la Capitanía General de Galicia para su aprobación, el proyecto de las obras que habrán de ejecutarse en breve á inmediaciones del cuartel de San Fernando, en esta capital, con motivo de la construcción de la carretera que debe unir la Alameda con la zona del puerto junto al Puente de la Barca.

VIGO

En la iglesia parroquial de Reborada, han unido su suerte con el lazo del matrimonio, la Srta. María Alfaya Pérez, de Redondela y el médico D. Ricardo Carreira Ramilo, hermano del alcalde de Porriño.

Bendijo la unión el párroco de Mondariz, D. Cosme Cordovés, pariente de la novia.

En la última firma sometida á S. M. el Rey por el Ministro de Gracia y Justicia, quedó hecho el nombramiento de canónigo de la S. I. C. de Gerona de D. Claudio Rodríguez actualmente abad párroco de la villa de Puenteareas.

La gracia otorgada por el Monarca, recae en un sacerdote ejemplar por sus virtudes y por su cultura.

Cursó con singular aprovechamiento y lucidez la carrera eclesiástica en el Seminario de Tuy.

NECROLOGÍA

Falleció en Carral D. Juan Armada Valdés, marques viudo de Figueroa.

En Vigo, D.^a Clementina García de Ponte.

Consejo de ministros

En la Presidencia

Madrid 1-22'50.

Esta tarde celebró Consejo de ministros en el salón de la Presidencia.

El Sr. Cobián

Su enfermedad

Al Consejo de ministros de esta tarde no asistió el Sr. Cobián por hallarse enfermo.

Su dolencia no ofrece cuidados de ningún género.

Las Cortes

Su disolución

En el Consejo de hoy quedó acordada la fecha en que se firmará el decreto de disolución de Cortes.

También se acordó la fecha para la celebración de las próximas elecciones generales.

Todos reservados

Esperando la aprobación

El Consejo terminó á las seis de la tarde.

A la salida, los periodistas acercáronse á los ministros, tratando de inquirir noticias.

Todos se mostraron reservadísimos hasta que ambos acuerdos sean aprobados por el Monarca.

El Senado

La parte electiva

Parece que también se acordó disolver al mismo tiempo que el Congreso, la parte electiva del Senado.

De elecciones

Otros detalles

Sábase que los ministros han invertido gran parte del Consejo de hoy en discutir algunos detalles de las próximas elecciones.

Sigue la reserva

Hablándole con un ministro

Algunos periodistas hablaron ayer con un ministro, tratando de recoger impresiones concretas acerca de los acuerdos adoptados en el Consejo.

El ministro de referencia, dijoles que efectivamente, se habían ocupado de las elecciones y del decreto de disolución.

Las fechas para ambas cosas han quedado determinadas; pero nada puede decirse acerca de ellas, mientras no obtienen la sanción regia tales acuerdos.

De todas suertes, el decreto de disolución aparecerá antes de lo que ustedes lo esperen—añadió el ministro—y las elecciones se harán inmediatamente después. No estamos para dilaciones injustificadas.

En cuanto á las elecciones, todo estaba acordado y resuelto ya; sólo nos hemos ocupado en ultimar algunos detalles de forma, de los que no les hablo porque carecen en absoluto de importancia.

Otros asuntos

Construcción de guardapescas

Entre los expedientes despachados en el Consejo de esta tarde, figuran algunos relativos á la construcción de guardapescas.

A la Argentina

El Centenario

Han quedado designadas las personas que han de representar á España en la Argentina con motivo del Centenario de la Independencia.

La Marina

Su representación

La Marina española estará representada en las fiestas de la Independencia de la República Argentina, por el crucero «Carlos V».

A bordo de este buque irán las personas que lleven la representación de nuestro país.

De Fomento

Expedientes despachados

El Sr. Calvetón ha llevado al Consejo de hoy varios expedientes de su departamento.

Algunos de ellos son de importancia.

Han quedado despachados todos.

Los que irán

á la Argentina

Reservando nombres

Los ministros guardan reserva acerca de los nombres de las personas que llevarán á la República Argentina la representación de España.

No se tardará, sin embargo, en conocerlos.

Texifonte Gallego

Su posesión

Mañana posesionará de la Dirección general de Agricultura, D. Texifonte Gallego.

Martínez Escoba

Su enfermedad

La dolencia que aqueja al senador Sr. Martínez Escoba, agravóse de modo alarmante durante el día de hoy.

Su estado, á juicio de los médicos que le asisten es de gravedad inminente.

Desconfiase de salvarle.

El Sr. Macías

La condena

El Sr. Macías del Real, que acaba de ser condenado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina á cuatro años y ocho meses de prisión, extinguirá su condena en el castillo de las Cuatro Torres, de San Fernando.

Lo que dice Macías

Su estado

El Sr. Macías del Real está perfectamente tranquilo y dice que la sentencia dictada y la condena impuesta, no le amilanan ni entristecen.

El Sr. Canalejas

Hijo adoptivo de Huelva

El Ayuntamiento de Huelva ha comunicado al Sr. Canalejas un acuerdo adoptado en la última sesión, declarándolo hijo adoptivo de aquella capital.

Para Fomento

Un crédito

El Sr. Calvetón ha solicitado un crédito de 500.000 pesetas, con destino á los trabajos que proyecta realizar para la extinción de las plagas que vienen asolando los campos.

Se comenta muy favorablemente la política que el Sr. Calvetón desarrolla en su Ministerio.

El Banco de España

Ganancia respetable

Madrid 2-2'10

Ayer se ha celebrado Junta general de accionistas del Banco de España.

Leyóse la Memoria relativa al balance de 1909.

Durante dicho año, obtuvo el Banco, una ganancia líquida de 40 millones de pesetas.

A Sevilla

Varios decretos

El Sr. Canalejas ha enviado á Sevilla varios decretos para la sanción del Monarca, incluso algunos referentes á nombramientos de gobernadores.

A Barcelona

Cambó y el gobernador

Han marchado para Barcelona, el Sr. Cambó y el Gobernador civil de aquella provincia.

De Marruecos

Las obras de Tánger

Dicen de Tánger que en la subas-

ta celebraja para la adjudicación de las obras que habrán de llevarse á cabo en aquella plaza, le ha sido otorgada ésta á un contratista español.

De Bilbao

Un banquete

Desde Bilbao dan cuenta de un banquete con que ha sido obsequiado el ministro de la República del Uruguay, que embarcará uno de estos días para su país.

En el próximo mes de Abril volverá á Bilbao.

De Valencia

Sangrienta reyerta

Madrid 2-9'15.

Desde Valencia dan cuenta de una reyerta ocurrida entre dos vecinos enemistados por antiguos resentimientos.

Uno de ellos resultó muerto y el otro gravemente herido.

En Alcira

Un incendio

Comunican de Alcira que se ha declarado un violento incendio en un molino.

Este ha quedado completamente destruido.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego, son considerables.

De Sevilla

Los Reyes

Dicen de Sevilla que los Reyes, acompañados del Príncipe de Battemberg, han paseado ayer en automóvil, llegando hasta Huelva.

El público vitoreólos sin cesar.

Han regresado á Sevilla sin que les ocurriese incidente alguno durante el paseo.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior	87'40
fin corriente..	88'05
Diferentes series..	101'90
Amortizable al 5 por 100 al contado..	

Acciones

Banco de España..	463'00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	382'00
Resineras..	00'00
Altos Hornos..	00'00
Azucareras preferentes..	81'75
id. ordinarias..	24'00
id. obligaciones..	91'00

Cambios

París vista (francos)..	6'75
Londres vista (libras)..	26'86

LUGO

En el ministerio de Hacienda se trabaja estos días con gran actividad.

El Sr. Cobián dedica sus energías en estos momentos á descubrir las ocultaciones de contribucion industrial.

Se dice que si llegara á conseguirse lo que se pretende, ingresarían en las arcas del Tesoro público una buena cantidad de millones al año.

Se halla vacante en la Catedral de Orihuela el beneficio con cargo de ceremonias.

Hasta el 16 de Marzo se admitirán solicitudes.

También se halla vacante el beneficio de organista en la iglesia colegial de Alicante.

Terminará el plazo para presentar solicitudes el 16 de Marzo próximo.

El día 18 del actual ha desaparecido de su casa, en la parroquia de San Andrés de Chamoso, del Ayuntamiento de Corro, el joven de 16 años de edad Manuel Dacal López, hijo de José Dacal López, quien se presentó ante el Alcalde del mencionado Ayuntamiento interesando la busca y captura de su expresado hijo.

Por la Subsecretaría del Ministerio de la Gobernación se anuncia la provisión por concurso de las 19 plazas vacantes de aspirantes á Tenientes del Cuerpo de Seguri-

dad, los cuales figurarán en relación sin haber alguno, sin obligación a prestar servicio ni derecho a usar uniforme del Cuerpo, pero con derecho a ocupar las vacantes que de dicha clase se produzcan.

Para ser admitido al concurso se requiere ser Teniente de la Guardia civil en activo o retirado y no exceder de 56 años, ó ser Teniente de la Reserva activa del Ejército y no haber cumplido 52 años.

De la casa paterna, sita en Santa Eulalia del Bual, en el municipio de Carballo, se fugó días pasados el joven de 19 años de edad Avelino Rodríguez, hijo de Manuel, que por ser fátuo de nacimiento, tiene perturbadas sus facultades mentales y se teme pueda ser víctima de algún accidente.

De la cárcel de Mondoñedo fugóse, en la noche del miércoles último el procesado Enrique Fernández García presunto autor del importante robo perpetrado poco ha en la casa de nuestro amigo D. Rosendo Gato Vázquez, de Chavín.

A la hora en que suele practicarse la requisita reglamentaria, penetró en la celda que ocupa el fugado, en unión de otro compañero suyo, el empleado a quien correspondía desempeñar tal servicio, y aprovechando un descuido del funcionario pudo el Fernández ganar la puerta y echar a correr velozmente.

Desconócese la dirección que haya seguido el fugitivo, habiendo resultado, hasta el presente, infructuosas cuantas gestiones se practicaron para darle caza.

Dicen de Barcelona que se ha confirmado que las religiosas de la Asunción, cuyo convento fué saqueado é incendiado cuando los sucesos de Julio, abandonaron la ciudad.

El Capitulo de la Orden ha dispuesto que las Religiosas regresen a Francia. Antes de marchar han devuelto 51.000 pesetas que recibieron de varias personas piadosas.

El mobiliario lo distribuirán entre varias iglesias incendiadas.

Por la Junta de ampliación de estudios é investigaciones científicas se convoca al profesorado de los establecimientos de enseñanza, dependientes del Ministerio de Instrucción pública para la concesión de pensiones destinadas á la ampliación de estudios en el extranjero.

Convoca asimismo á los que, sin pertenecer al profesorado de los establecimientos oficiales de enseñanza, aspiren á obtener pensiones para ampliación de estudios en el extranjero.

El día 12 del corriente tendrá lugar ante la Alcaldía de Monforte la subasta de las obras del embalsado de la calle de la Compañía, bajo el tipo de 12 pesetas metro cuadrado de los 108 que tiene dicha obra, cuyo total asciende á 1.296 pesetas.

Por el Juzgado de primera instancia de Monforte fué declarada pobre en sentido legal María Puga Losada, vecina de Santo Tomé de la Broza, para litigar con Manuel Puga Losada, en el juicio de testamentaria por muerte de D.ª Josefa Losada y D. José Puga Losada.

Según las últimas noticias parece ser que el Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis hará su entrada en esta capital el domingo, día 6 del corriente.

Ha visitado al ministro de Instrucción pública una comisión de la asociación nacional del magisterio primario en nombre de 15.000 profesores oficiales, entregándoles las bases para una ley de primera enseñanza, aprobadas en asamblea, y una nota de aspiraciones mínimas de la clase.

La suscripción á favor de los damnificados por las inundaciones en Castilla, León y Galicia elevase á pesetas 103.392,55.

La Juventud Artística de Tuy en Junta general celebrada el sábado acordó celebrar un concurso regional de orfeones en las próximas fiestas.

Consistirá el primer premio en 1.000 pesetas y una bandera y el segundo en 500 y una batuta.

Según nuestras noticias se tiene ya por seguro que concurrirán algunos laureados creones gallegos y todo hace presumir que resulte muy brillante el concurso.

En breve se publicarán las bases del mismo y se dará á conocer la obra de concurso.

Fué atentamente invitado para concurrir á este concurso el orfeón de la Juventud Antoniana, de esta ciudad.

Se ha dispuesto que cuando haya que enviar clases é individuos de tropa á las guarniciones de Ceuta y Melilla, sean elegidos los bien conceptuados en sus filaciones y hojas de castigos.

A 130 por 100 vendiéronse el martes último en la Bolsa de Bilbao, acciones mineras por valor de 15.000 pesetas.

El nuevo reglamento de policía de las carreteras del Estado se está repartiendo estos días profusamente entre las autoridades, personal de Obras públicas y fuerza

de la Guardia civil para que la vigilancia en aquellas vías sea lo más exquisita.

Por la Subsecretaría de Instrucción pública se ha ordenado el pago de material de las escuelas diurnas de las provincias de Alicante, Barcelona, Burgos, Cáceres, Canarias, Ciudad Real, Coruña, Jaén, Lérida, Lugo, Pontevedra, Sevilla y Valencia.

También se ha dispuesto el pago de material de adultos de escuelas de las provincias de Cáceres, Jaén, Lugo, Pontevedra y Valencia.

VIAJEROS

Hállase entre nosotros el Secretario del Ayuntamiento de Barreiros, nuestro apreciable amigo D. Manuel Agrelo.

Salió para Rábade nuestro particular amigo D. Pedro Morandera Rico.

Para Monforte, el diputado provincial, nuestro distinguido amigo D. Julio Arias Méndez.

REGALOS MOTA

Sorteo del día 28 de Febrero de 1910, número agraciado 8.397.

Nuestra enhorabuena

Sabemos por conducto fidedigno que los Depositarios Iglesias y Compañía de la renombrada Emulsión Dos pescados han facturado para diferentes puntos, miles de frascos de este poderoso reconstituyente, lo cual acredita, una vez más, sus maravillosos resultados.

MERCADOS

Precios medios del de ayer:
Trigo, ferrado, 3'50 pesetas.
Centeno, id., 2'60.
Cebada, id., 2'00.
Maíz, id., 3'50.
Habas blancas, id., 4'50.
Patatas, quintal, 5'50.
Manteca, libra, 1'25.
Tocino, id., 1'25.
Huevos, docena, 0'90.

Durante la mañana del 3 de Marzo, se celebrarán misas en la iglesia conventual de los RR. PP. Franciscanos, en sufragio de la difunta

Doña Amalia Méndez Gayoso

Que falleció el 3 de Marzo de 1885 y por su esposo

Don Manuel Arias Rodríguez

Que falleció en Fiolleda (Monforte) el día 17 de Julio de 1907

D. E. P.

Sus hijos ruegan á las personas piadosas y de su amistad que se dignen encomendarles á Dios y asistir á alguna de dichas misas, por cuya obra de caridad les vivirán eternamente agradecidos.

EN LA AUDIENCIA

Partes de incoación

Monforte.—Hurto á D. Manuel Gil Otero, vecino de Raigada.

Mondoñedo.—Lesiones sufridas á Francisco Pérez Fiallega, vecino de San Jorge, en Lorenzana, de las que dice ser autora Filomena Sante Otero.

Vivero.—Daños y amenazas á Ramiro Lepica.

Villalba.—Lesiones recíprocas que sufrieron Estanislao Díaz, José Antonio Rábade y Juan Antonio López, vecinos de Saavedra, y robo de trescientas cincuenta pesetas al José A. Rábade por el Juan Antonio López.

Idem.—Daños en una finca de la propiedad de Vicente Prado, de la parroquia de San Martín del Pino, estando detenidos como presuntos autores Marcelino Fraga, José Prado y David Díaz.

Becerreá.—Violación de domicilio y registro de documentos al Abogado de Villanueva D. Eduardo Rosón López, contra el alcalde y secretario del ayuntamiento de Cervantes.

Vida militar

EN LUGO

Orden de la Plaza.—Servicio para hoy:

Presidente de la Junta Inspector de Provisiones, Teniente Coronel de San Fernando D. Alfredo Infante.

Cárcel, San Fernando.

Reconocimiento de provisiones y visita de Hospital, San Fernando 2.º Capitán.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Regimiento de San Fernando.—Servicio para hoy:

Reconocimiento de provisiones y visita de hospital, Capitán D. Manuel Pedreira.

Cuartel, Capitán D. Ramón Lamela.

Previsión, Primer Teniente D. Dionisio Mambona.

Imaginería, Segundo Teniente D. José Rodríguez.

Vigilancia, visita de Hospital y compra, Primer Teniente D. José Vilas.

Idem, Primer Teniente D. Carlos Ducasi.

Cuartel de las Mercedes.—Servicio para hoy:

Cuartel, Capitán D. José Rodríguez. Prevención, Segundo Teniente D. Ramiro Martínez. Imaginería, Segundo Teniente D. Manuel Vázquez.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 1.º:

Defunciones.—Ramiro Quiñoa Anseán, de 2 años, en Carballido; María Rodríguez González, de 2 años, en Lugo; Manuel Flores Fernández, de 10 meses, en Tirimol.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Los Santos Mártires Jovino y Basileo.

Los Santos Mártires Pablo, Heraclio, Secundilla y Genara.

Los Santos Mártires Lucio, obispo, Absalón y Lorgio.

La mejor LUZ y más económica

Se obtiene con la lámpara Osram.

Hay para el voltaje de las dos empresas locales.

Precio desde 3'50 pesetas.

Nuevo surtido en aparatos eléctricos, de lo más moderno y elegante.

Joyería de Manso, Reina, 14

Tip: de El Progreso, Manuel Becerra, 6

PECHE, MÉDICO-CIRUJANO, consulta de doce á una, Emilio Castelar, 8.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO
PLA
lo mejor contra el
REUMA Y GOTA
JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA
PLA
Cura los CATARROS

Advertencia

En la Plaza de Abastos, tabajería núm. 6, á cargo de José M. Yañez y Compañía, sigue expendiéndose la carne de ternera de todas clases con 30 céntimos de rebaja en kilo, ó sea á los precios siguientes:

Carne sin hueso, medio kilo.	95
Carne con hueso, id. id.	85
Lomo bajo y Rosbiff, id. id.	65
Pecho, falda y ahuja, id. id.	45

Estos precios vienen rigiendo desde hace dos meses.

OJO y no dejarse engañar

Tabajería núm. 6, esquina al paseo de Santo Domingo y al Convento de las Agustinas.

A. PITA, Cirujano-Dentista

Por la Universidad de Madrid Santo Domingo, 2, principal.-LUGO

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas.

Dentaduras en oro y cautchout combinados, de dureza, comodidad y masticación admirables.

Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de París. Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca.

Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

NOTA.—Este especialista suplica á sus clientes de fuera de la localidad, se sirvan pedir turno por correo para evitarles esperas innecesarias.

ARRIENDO

Se arriendan la casa de dos pisos, núm. 18, de la Calle del Carmen, y una cortina con casa y pozo, sita en el camino que conduce á Pousadela.

Para informes y condiciones, en la Plaza del Campo, núm. 2, bajos.

VENTA

Á voluntad de su dueño se vende la casa núm. 27, de la Plaza de Santo Domingo.

De la titulación, precio y condiciones darán razón en la Notaría de D. Cándido López Rúa.

VENTA

Á voluntad de sus dueños se hace de la casa núm. 17, de la Calle de San Pedro, con la huerta y pozo que tiene al Norte, está libre de pensión.

Informarán en la misma calle, núm. 34.

VENTA

Á voluntad de su dueño se vende la casa núm. 6, de la Rinconada del Miño, que tiene tres pisos, y una huerta que lleva dos ferrados de sembradura, con pozo de agua potable y libre de pensión.

En la misma casa darán razón del precio y condiciones.

AGENDA

SOCIEDAD DE AUTOMÓVILES

"La Ferro-Carriana,"

Desde el 1.º de Noviembre hasta nuevo aviso, quedan establecidos los servicios de viajeros en la siguiente forma:

Baamonde á Ribadeo.—Salida: cuatro de la tarde.

Lugo á Villalba Ribadeo.—Salida: tres y cuarto de la tarde.

Lunes, miércoles, viernes y sábados. Regreso los mismos días.—Salida de Ribadeo á Vivero.—Salida: después de la llegada de los automóviles de Baamonde y Lugo, miércoles y sábados.

Regreso de Vivero.—Salida: cinco de la mañana, lunes y viernes.

La empresa tiene automóviles de alquiler á precios convencionales.

Administrador en Lugo, E. Collazo.

PEDRO RAMON

Ortopédico-Especialista

(afecciones abdominales exclusivamente, primero y único)

Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbos abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramon quedó, hace ya años, resuelto el difícil problema del tratamiento radical—NO OPERATORIO Y SIN MOLESTIA ALGUNA—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas. Categórica afirmación, suscrita oficialmente por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes de elogio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramon olvidan pronto la dolencia; optan, A VOLUNTAD, por el alivio y retención absoluta, ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos. Folletos gratis: Despacho: CARMEN, 33, primero, BARCELONA.

Si un día las Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensados á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista D. Pedro Ramon, fueron fero lumenos que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los Médicos de sentimientos humanitarios colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio, poniendo coto á ciertos abusos de viajantes titulados ortopedistas ó médico-ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbos-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros, usando las privilegiadas especialidades Ramon, y á este fin, los de Lugo y su provincia, acudirán á este despacho ó á la consulta del ilustrado médico-cirujano, peritísimo en las especialidades Ramon.

DON SERRAN SAL

Consulta: de nueve á diez mañana y de una á dos, y cuatro á cinco tarde.

Ronda de Castilla, 18.—LUGO

POLICLINICA MÉDICO-QUIRÚRGICA

Director-Propietario: J. LASTRES

Consulta y tratamiento de todas las enfermedades

ELEGTROTHERAPIA

Aplicación de la Electricidad en todas sus formas: Alta frecuencia, estática, galvánica, inducida, ondulatoria, sinusoidal, etc.—Jaula solenoide.—Silla de alta frecuencia.—Resonador de Oudin.—Condensador á petróleo con solenoide.—Aparato Electromecanoterápico.—Galvanocáustica.—Excitadores de los mejores sistemas.—Aparatos de precisión para la aplicación científica de la Electricidad, á fin de que no pase por el organismo más que la cantidad necesaria para cada paciente.

RAYOS X

Radiografía.—Radioscopia

Curación de las enfermedades de la PIEL, por antiguas que sean y rebeldes á todo otro tratamiento, por el nuevo procedimiento de los Rayos X, el Localizador de Belot y Efluvios de alta frecuencia.

Todos los aparatos son recientemente adquiridos y los más perfeccionados. Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6. Gratis á los pobres, de 3 á 4.

Plaza de Lugo, 21, principal.

(Frente al Mercado Da Guarda)

— LA CORUÑA —

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Marzo el vapor LOUISIANE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Marzo el vapor MONTREAL.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Marzo el vapor LA NAVARRE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

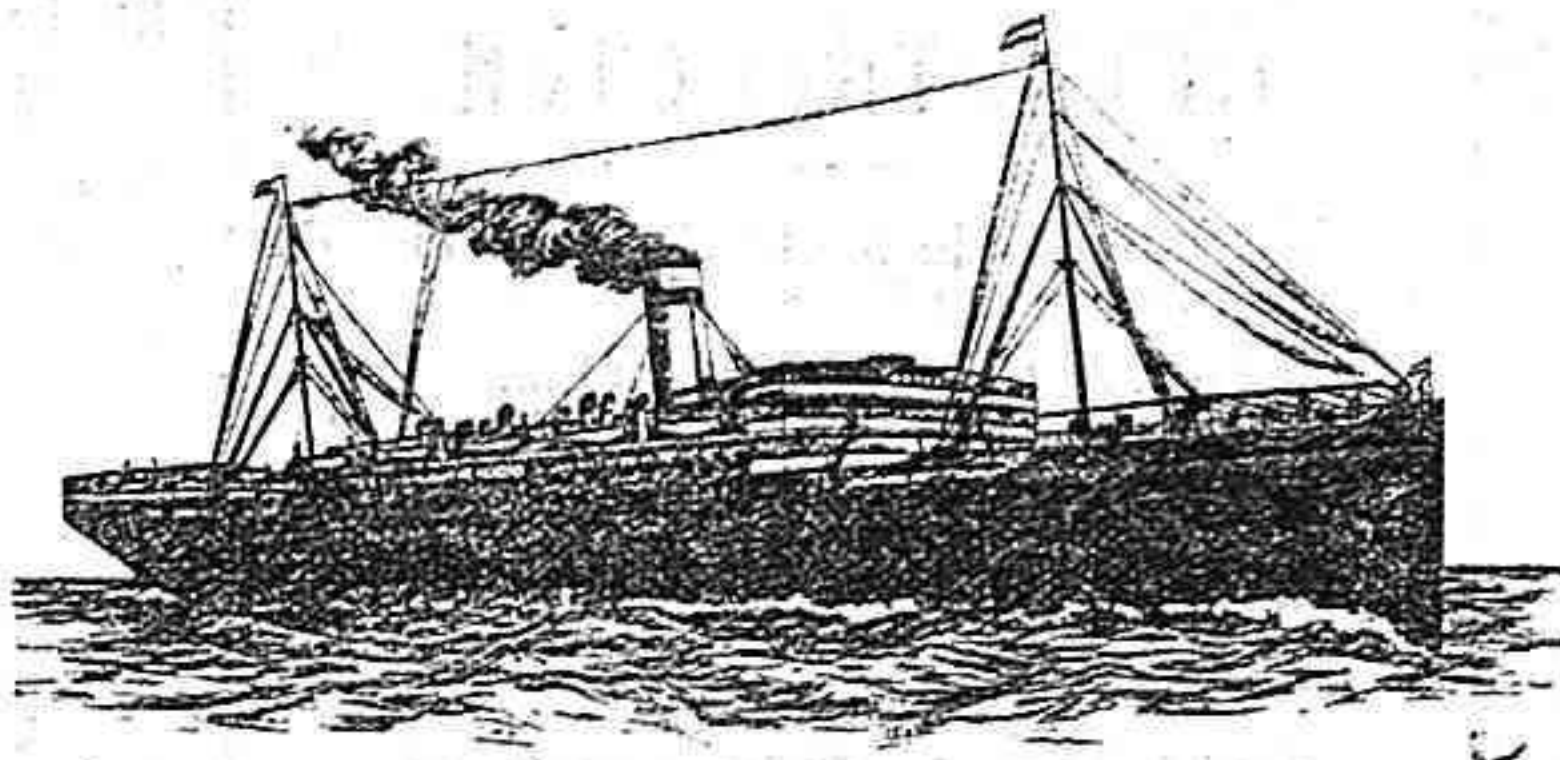
CADA CUATRO LUNES

El 18 de Abril el vapor CALIFORNIE

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor RIJLAND el 8 de Marzo

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 190
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 220

Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Brigade	15 Marzo	16 Marzo

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Gotha el 27 de Marzo

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña, EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Orissa	14 de Marzo	15 de Marzo
Ortega	28 de Marzo	29 de Marzo
Oropesa	11 de Abril	12 de Abril
Orita	25 de Abril	26 de Abril
Oravia	9 de Mayo	10 de Mayo
Oronsa	23 de Mayo	24 de Mayo
Orcoma	6 de Junio	7 de Junio

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además substancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

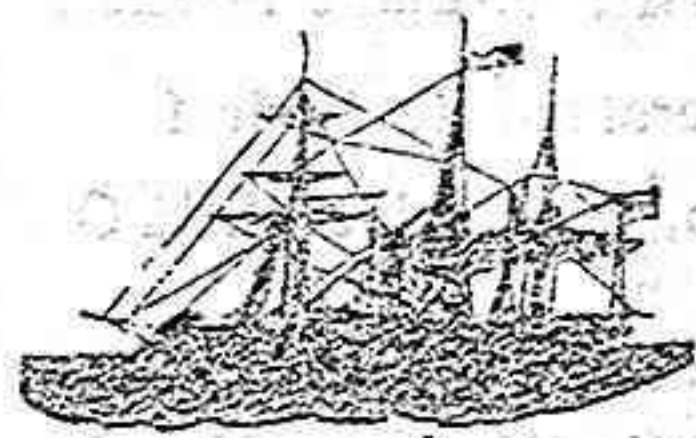
COMPANÍA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

ARGENTINO, el 1 de Marzo

Precio del pasaje

211 pesetas

incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas.

Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los géneros.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

QUE SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO,"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador

No se devuelven los originales.